

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE ANÁLISIS DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN
PREVIA A LA ADJUDICACIÓN LOTES 1, 2, 3, 5**

EXPEDIENTE: CONTR 2025 0000578683
OBJETO: SUMINISTRO DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINAS DE GESTIÓN DIRECTA DE CENTROS PÚBLICOS NO UNIVERSITARIOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL (00092/ISE/2025/SC)
PROC. ADJ.: ABIERTO TIPO CONTRACTUAL: SUMINISTROS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 343.370,00 €
IMPORTE IVA: 72.107,70 €
VALOR ESTIMADO: 343.370,00 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 415.477,70 €

ASISTENTES:

Presidente:

DIEGO MANUEL TALAVERA SÁNCHEZ. Director de Contratación y Gestión Patrimonial

Vocales:

BLANCA OSES GIMÉNEZ DE ARAGÓN. Directora de la Asesoría Jurídica

FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO. Administrador de Control Interno

FRANCISCO JAVIER RASERO RIVERA. Administrador de Proyectos de la Dirección de Equipamientos, Logística y Tecnología

Secretaria:

MARÍA LOURDES JIMÉNEZ RODRÍGUEZ. Técnico de la Dirección de Contratación y Gestión Patrimonial

En Camas, siendo las 10:30 horas del día 9 de marzo de 2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 9 de febrero de 2026 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ		09/03/2026 13:11:44	PÁGINA: 1 / 3
MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	NJvGwDA9W9f8c75KSdbv994y4u5R0x	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha 6 de febrero de 2026:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
B18080804	CARRANZA HOSTELERIA SL	1
B14665780	LAGAIN PROFESSIONAL SL	2
B81093296	ALARSA HOSTELERA SL	3
B18080804	CARRANZA HOSTELERIA SL	5

A continuación se procede, al descryptado y apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación previa a la adjudicación presentada, y en uso de la facultad que tiene la Mesa de Contratación de solicitar el asesoramiento de técnicos con conocimientos acreditados en las materias relacionadas con el objeto del contrato, según el artículo 326.5 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se incorpora al expediente el informe realizado por la Dirección de Equipamientos, Logística y Tecnología de fecha 3 de marzo de 2026, el cual sirve de base a la Mesa de Contratación para el análisis de la acreditación sobre la verificación de fichas técnicas, solvencia técnica y del cumplimiento del PPT aportada por las personas licitadoras, se considera correcta al subsanarse en tiempo y forma los defectos de que adolecía, y se remite al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación de las siguientes personas licitadoras:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	OFERT. ECON. €	Plazos de entrega (d.h.)	Aumento en periodo de garantía
B81093296	ALARSA HOSTELERA SL	3	53.100,10	14 días	12 meses
B18080804	CARRANZA HOSTELERIA SL	1	46.395,25	15 días	12 meses
B18080804	CARRANZA HOSTELERIA SL	5	58.828,82	15 días	12 meses
B14665780	LAGAIN PROFESSIONAL SL	2	76.900,00	20 días	12 meses

Se indica que la totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la LCSP.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:50 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ		09/03/2026 13:11:44	PÁGINA: 2 / 3
MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	NJvGwDA9W9f8c75KSdbv994y4u5R0x	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia, doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENCIA

LA SECRETARÍA

DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ		09/03/2026 13:11:44	PÁGINA: 3 / 3
MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwDA9W9f8c75KSdby994y4u5R0x	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	